b) Los aspirantes admitidos deberán efectuar su presentación en la Policlínica Naval Nuestra Señora del Carmen, calle de Arturo Soria, número 270 (autobuses 7, 11, 29 y 49), a las nueve horas del día 3 de

Madrid, 13 de junio de 1990.-P. D. (Resolución 432/38616/1990, de 11 de mayo «Boletín Oficial del Estado» número 119), el General Director de Enseñanza, David Yváñez Luna.

RESOLUCION 722/38791/1990, de 13 de junio, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla la base cuarta de la convocatoria para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación del Cuerpo de Ingenieros del 14009 Ejército del Aire (Escala superior).

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta, admisión, de la Resolucción 432/38615/1990, de 11 de mayo, de convocatoria para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire (Escala Superior), se publica a continuación el desarrollo de dicha base:

Primero.-Las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 118, de 18 de junio de 1990.

Segundo.-Los aspirantes admittidos deberán efectuar su presentación en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», avenida de Arturo Soria, número 270 (autobuses 7, 11, 29 y 49), a las nueve horas del día 3 de julio del actual.

Madrid, 13 de junio de 1990.-P. D. (Resolución 432/38615/1990, de 11 de mayo, el General Director de Enseñanza, David Yváñez Luna.

RESOLUCION 432/38788/1990, de 15 de junio, de la Dirección General de Enseñanza por la que se desarrolla la «base 4.ª» de las convocatorias de ingreso en los Centros 14010 docentes militares de las Fuerzas Armadas que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en la «base 4.ª admisión», de las Resoluciones 432/38617/1990; 432/38618/1990; 432/38619/1990; 432/38620/1990; 432/38621/1990 y 432/38623/1990, todas ellas de 11 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 119 referidas al ingreso en los Centros docentes militares de formación, se publica a continuación el desarrollo de dicha base:

- t. Las listas de aspirantes admitidos y excluidos fueron publicadas en el («Boletín Oficial de la Defensa» número 117, del día 15 de junio
- en el («Boletin Oficial de la Decenie de 1990.

 2. Los aspirantes excluidos y excluidos temporales dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución.

 3. Las pruebas darán comienzo el día 2 de julio de 1990, a las nueve

Escuela Militar de Estudios Jurídicos de la Defensa. Calle Tambre,

número 35, Madrid. Para los aspirantes al Cuerpo Jurídico Militar. Escuela Militar de Intervención de la Defensa. Calle Princesa, número 34, Madrid. Para los aspirantes del Cuerpo de Intervención

Militar.

Academia de Sanidad Militar. Calle Camino de los Ingenieros, sin número, Carabanchel (Madrid). Para los aspirantes al Cuerpo Militar de Sanidad para las Escalas Superior y Media.

Agrupación de Tropas del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate del Ejército del Aire. Avenida de Portugal, número 9, Madrid. Para los aspirantes al Cuerpo de Músicas Militares (Escala Superior). Instituto Politécnico número 1 del Ejército. Avenida de Carabanchel, sin número, Carabanchel (Madrid). para los aspirantes a la Escala Básica del Cuerpo de Músicas Militares (Escala Básica) de las Fuerzas Armadas v Escala de Suboficiales Músicos de la Guardia Civil. y Escala de Suboficiales Músicos de la Guardia Civil.

4. Han sido excluidos de las convocatorias para el ingreso en los Centros docentes militares de formación, los aspirantes para los respectivos Cuerpos que a continuación se relacionan:

•	DNI
Cuerpo Jurídico Militar	·····
Ninguno	
Cuerpo Militar de Intervención	
Apartado 3.1	,
Fanjúl Gómez, Luis	9.409.906
Cuerpo Militar de Sanidad (Escala Superior) Medicina Apartado 2,7,A	•
Costa Escola, Juan López Zamorano, Juan Manuel Sastre Santos, María del Carmen	38.063.523 50.036.812 7.827.234

junio 1990 Bo	JE Hulli. 140
<u> </u>	DNI
Apartado 3.1	
Villadangos Fernández, María Teresa Apartado 3.2	9,757.902
Benavente García, Angel Cuéllar Cariñanos, José Esteban Sánchez, José Luis	5.255.318
Juan Prego, Jesús D. Pérez Silva, Antonio Pérez-Jarana y Talavera, José Miguel Apartado 3.2.1	
Alvalad Samper, José Manuel Ibáñez Pardo, Cristina Apartado 3.2.2.	
García Aguilera, Alejandro Garrido Peón, Javier I. Ramis Arrom, Gabriel	11.398.035
Apartados 3.2.2 y 3.2.3.	
Arlandis Palau, Manuel Bedmar de la Cruz, Manuel De la Hoz Regules, Rafael Juárez Cordero, Carlos	8.820.585 13.740.700
Farmacia	
Apartado 3.2.2, y 3.2.3,	
Guijarro González, Carmen	28.669.934
l Veterinaria	•
Apartados 3.3.2 y 3.3.3.	
Zapater Rivera, Ana	25,138,502
Cuerpo Militar de Sanidad (Escala Media	
_ ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` `	,
Apartado 3.2. Martínez Hernández, Luis Nodar Fernández, Mario Pérez Godoy-Díaz, Enrique	32.648.719
Cuerpo de Músicas Militares (Escala Superior)	
Ninguno.	
Escala Básica del Cuerno de Músicas Militares (Esca	la

Escala Básica del Cuerpo de Músicas Militares (Escala Básica) de las Fuerzas Armadas y Escala de Suboficiales Músicos de la Guardia Civil

Personal Militar

Apartado 3.2.

Alvarez Serra, Raimundo Calderón Zamorano, Javier Calonge Campos, Fernando Climent Caldés, José Fariña Peña, Juan Carlos Forner Amer, José Hita Alcázar, José Laguna Rodríguez, Angel Orge Vidal, Oscar Sánchez Riofrío, Jesús Rodríguez Guerrero, Juan Manuel Yáñez López, José	2.079.006 8.989.092 6.243.070 73.936.242 43.788.594 19.076.493 3.103.670 5.606.551 36.078.567 3.057.818 3.102.674 22.140.571
Personal Civil	
Apartado 1.1.	•
Toledo Huecas, Pedro	3.800.855
Apartado 3.1.	
Santos de los Pérez, Nicasio	35.564.352
Apartado 3.2.	
Alverola Margarit, José Vicente Berdier Ferrer, José Caballero Sánchez, Francisco Javier Colomo Alonso, Angel Costa Crespo, Antonio Fernández Tortajada, Rafael Mayorga Noheda, José Luis	20.418.070 73.943.838 52.733.217 8.941.319 79.170.046 22.696.904 2.219.627